

**HIDROFER CIA. LTDA.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE HIDROFER CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día jueves 31 de marzo del 2016, a las 09h00 en el domicilio de su oficina en, Tumbaco en Rio Paute E7-184 y Oswaldo Guayasamín, se reúnen los socios Fernando Iván Paredes Ávila y Daniel Alejandro Paredes Gómez, por sus propios y personales derechos, quienes presentan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía HIDROFER CIA LTDA.

Preside la Junta el Sr. Fernando Iván Paredes Ávila como Presidente, actúa como Secretaria ad-hoc la señora Francia Elizabeth Gómez Erazo.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios y pide a la secretaria formar una lista de socios presentes:

SOCIOS	No. De Participaciones	Capital Pagado
Paredes Ávila Fernando Iván	394	USD \$ 394
Paredes Gómez Daniel Alejandro	6	USD \$ 6

Constatada la presencia del 100% del capital social de los señores resuelven, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

1. Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos del Efectivo por el Ejercicio Económico 2014.

Los miembros de la junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios:

**1. APROBACIÓN DE INFOME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014.**

El gerente general de la Compañía, Ing. Fernando Iván Paredes Ávila da lectura a su Informe respecto al ejercicio económico 2014. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelve la aprobación del informe de gerencia del ejercicio económico año 2014.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE E ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL**

**PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

La Junta por Unanimidad resuelve aprobar el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos del efectivo por el ejercicio económico 2014.

Agotados los únicos puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 12h00, y una vez constatada la presencia de quórum inicial, la Presidencia reinstala la sesión y procede a dar la lectura del acta elaborada por Secretaría.

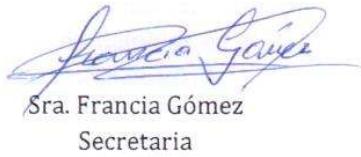
Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Fernando Iván Paredes Ávila  
Socio



Daniel Alejandro Paredes Gómez  
Socio



Sra. Francia Gómez  
Secretaria